



Semana | Nación

Judiciales

Fijan nueva fecha de imputación de cargos contra Ricardo Roa: ¿la tercera será la vencida?

El presidente de **Ecopetrol** fue vinculado al proceso penal por las presuntas irregularidades en la campaña Petro Presidente 2022.

Siga las noticias que marcan la agenda del país en Discover y manténgase al día

Redacción Semana

13 de abril de 2026, 9:51 a. m.



En 2022, Ricardo Roa Barragán fue el gerente de la campaña presidencial de Gustavo Petro. Foto: Colprensa

Después del debido protocolo, el centro de servicios judiciales del complejo judicial de Paloquemao [fijó la nueva fecha para la imputación de cargos](#) en contra del presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán.



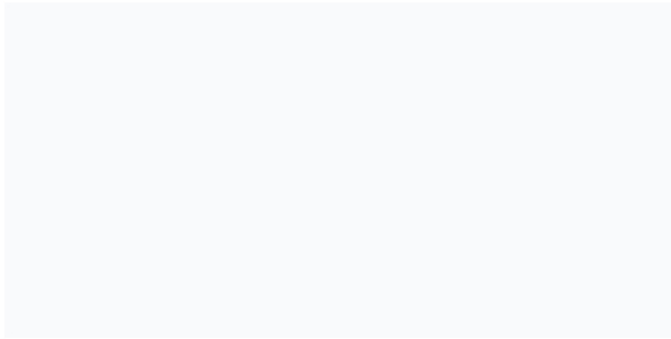
Nuevo presidente de **Ecopetrol** responde si Ricardo Roa seguirá teniendo injerencia en la petrolera tras su salida temporal →

Esto es en el proceso que se le adelanta por su presunta participación y conocimiento

Le puede interesar

- Desgarradoras palabras de René Higuita tras el fallecimiento de su padre: "Sí se puede perdonar"
- Fecha, hora y TV de los partidos

en las irregularidades en la búsqueda de financiación y presentación de informes contables de la campaña **Petro Presidente 2022**, de la cual fue el gerente.



De esta forma, Roa Barragán —quien actualmente se encuentra por fuera de **Ecopetrol** tras pedir una licencia no remunerada por dos meses— deberá presentarse el **próximo 8 de mayo** en compañía de su abogado de confianza.

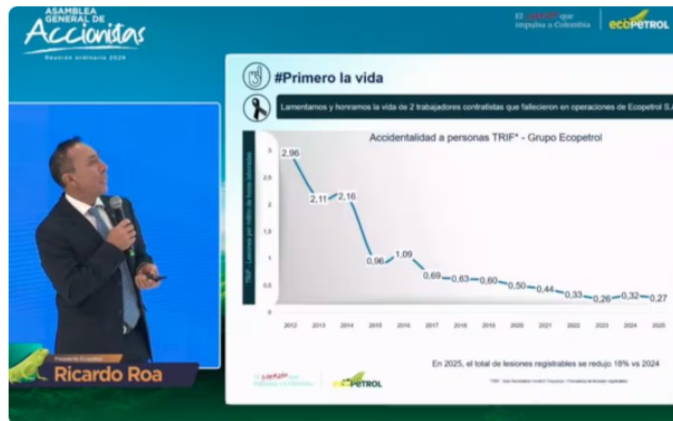


Este es el exclusivo apartamento donde vive el presidente de **Ecopetrol** y que ha desatado polémica: Ricardo Roa dice que no invirtió \$2.300 millones en remodelarlo →

La Fiscalía General, como lo reveló *SEMANA*, tiene diversas pruebas documentales, testimoniales y técnicas que indican que Ricardo Roa, siendo gerente de la campaña, envió información ante el **Consejo Nacional Electoral (CNE) frente a los gastos y fuentes de financiación**.

Bogotá Bogotá pone a disposición más de 610.000 vacunas contra la influenza ante inicio del pico respiratorio	Bucaramanga La nueva revolución cultural en Bucaramanga: así es la experiencia 360° rompiendo paradigmas	→
---	--	---

Sin embargo, al hacer un contraste y una revisión técnica, el ente investigador llegó a la conclusión de que los datos que ahí reposaban no correspondían a la verdad.



Ricardo Roa se encuentra actualmente fuera de **Ecopetrol** tras pedir una licencia no remunerada ante la junta directiva. Foto: El País

El fiscal de la Unidad de Delitos Electorales consideró que se presentaron **maniobras para no superar los topes exigidos por el Consejo Nacional Electoral (CNE)**, tanto para la primera vuelta (mayo 2022) como para la segunda vuelta (junio 2022).

En este punto se indicó que se redujeron considerablemente valores, se modificaron facturas y cambiaron gastos de la correría política. Esto, presuntamente, para ajustarse a los montos que establece claramente la ley.

En la investigación se citan los informes de inspecciones a los sitios, proveedores y entidades que, de acuerdo con los propios informes, guardaban los soportes de servicios prestados a la **campaña presidencial Petro Presidente 2022**.



Johny Giraldo, quien remodeló el apartamento del presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, está listo para responder: nombró a Gustavo Moreno como abogado →

Para esto, se revisaron los documentos de la Dirección de Impuestos y Aduanas

de Millonarios, América, Santa Fe, Junior, DIM y Tolima en Libertadores y Sudamericana

- J Balvin rompió importante récord con su tour 'Ciudad Primavera': rompió en llanto en pleno show
- Ana Karina Soto rompe el silencio sobre su fuerte pelea con Laura Acuña: "Duramos casi un año sin hablarnos"
- Viejo conocido de la Selección Colombia estará en el Mundial 2026: oficializado como nuevo DT

(Dian), así como las facturas de los hoteles, las empresas de transporte y logística que, [según los investigadores, fueron los encargados de prestar servicios, asesoría y hasta vigilancia en el marco de la campaña presidencial](#).

Esas inspecciones del ente acusador observaron que lo redactado por el partido político en esos informes, presuntamente, fue muy distinto a lo que habría ocurrido durante la carrera política.



La Fiscalía General advirtió graves inconsistencias en las cuentas de la campaña presidencial Petro 2022. Foto: Colprensa

Las entidades y empresas explicaron a los investigadores que las facturas presentadas en los informes tenían sustanciales diferencias con lo consignado en sus archivos o estaban ubicadas en tiempos diferentes. Facturas de hoteles usadas en la segunda vuelta quedaron en los reportes de gastos de la primera.

Roa [ya enfrenta un proceso penal por el tráfico de influencias](#) que se habría presentado para adquirir, a un precio menor, un apartamento en uno de los sectores más exclusivos de Bogotá.

La Fiscalía General le imputó, en este caso, el delito de tráfico de influencias de servidor público. En dicha diligencia judicial se declaró inocente de los señalamientos hechos por el ente investigador.

VER MÁS

Ricardo Roa **Ecopetrol** campaña presidencial

MÁS DE NACIÓN



Inocentes a la cárcel: colombianos que han sido privados de la libertad por tener nombres similares a delincuentes



Medellín le apuesta a frenar la violencia intrafamiliar con construcción de nueva comisaría



En video: el segundo a segundo del ataque sicarial en Usaquén que dejó seis heridos



Dictan máxima pena contra 'Monstruo de Ciudad Bolívar': Acepta cargos y será expulsado del país

NOTICIAS DESTACADAS

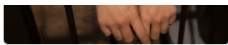
[Nación](#) [Política](#) [Dinero](#) [Mundo](#) [Deportes](#) [Tecnología](#) [Gente](#)



Inocentes a la cárcel: colombianos que han sido privados de la libertad por tener nombres similares a delincuentes



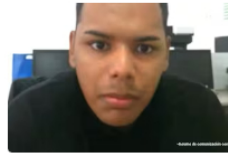
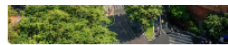
Medellín le apuesta a frenar la violencia intrafamiliar con construcción de nueva comisaría



En video: el segundo a segundo del ataque sicarial en Usaquéen que dejó seis heridos



Petro anuncia radical decisión contra voceros de bandas criminales presos en la cárcel de Itagüí tras escándalo de la "parranda vallenata"



Dictan máxima pena contra 'Monstruo de Ciudad Bolívar': Acepta cargos y será expulsado del país



Bogotá pone a disposición más de 610.000 vacunas contra la influenza ante inicio del pico respiratorio

Semana

Nuestras marcas

Semana Play	Sostenible
Semana TV	Educación
Dinero	Foros Semana
Arcadia	Finanzas Personales
Jet Set	Semana Rural
Soho	Cocina
Fucsia	Círculo de Mujeres
4 Patas	

Acerca de nosotros

Términos de uso
Política de Tratamiento de Datos
Términos suscripciones
Política de Riesgos C/ST
Política SAGRILAFT
Certificación ISSN

TyC Plan de Gobierno
Protección del consumidor



Notificaciones judiciales
juridica@semana.com

Para contactar a gestión humana
gestionhumana@semana.com

Contáctenos

Horarios de atención Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Canales de servicio al cliente
Trabaje con nosotros
Paute con nosotros
310 2495323



Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A. Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.

[Aviso de Privacidad](#)